# Cuidado personal, relación directa y regular, patria potestad y salida del país

Autor: Carlos Garrido Chacana Editorial Metropolitana /2021 www.librotecnia.cl

## **ÍNDICE**

(25)
Introducción 25
CAPÍTULOY
Competencia de los Juzgados de Familia
Competencia de los Juzgados/de 1 aminia
1. Generalidades 29
2. Reglas generales de competencia
2.a. Regla de la radicación o fijeza
2.b. Regla del grado o jerarquía
2.c. Regla de prevención o inexcusabilidad34
2.d. Regla de la ejecución
2.e. Regla de la extensión.
3. Competencia absoluta en materia de familia
4. Competencia relativa en materia de familia
4.a. Competencia relativa en causas sobre cuidado personal 43
4.b. Competencia relativa en causas sobre relación
directa y regular46
4.c. Competencia relativa en causas relacionadas con el ejercicio,
suspensión o pérdida de la patria potestad; a la emancipación
y a las autorizaciones a que se refieren los párrafos 2º y 3º
del Título X del Libro I del Código Civil51
5 www.librotecnia.cl

4.d. Competencia relativa en causas sobre autorizaciones
de salida del país53
5. Prórroga de competencia54
6. Acumulación necesaria de competencia56
6.a. Generalidades
6.b. Clasificación
6.c. Acumulación del artículo 17 de la Ley 19.96860
6.d. Casos especiales de acumulación
6.e. Solicitud de acumulación
CAPITULO II Cuidado Personal Sección Primera
REGLAMENTACIÓN INTERNA
1. Generalidades
2. Cuidado personal. Denominación y concepto75
3. Fundamento del <del>cuida</del> do personal
4. Cuidado personal y tutela
5. Cuidado personal y convivencia81
6. Relación entre cuidado personal y medidas de protección82
7. Cuidado personal como un derecho-deber de contenido difuso85 www.librotecnia.cl

8. Consideraciones respecto de la crianza, educación,
establecimiento y corrección de los hijos
9. Crianza
10. Educación 88
11. Establecimiento del hijo
12. Corrección
13. Autorizar de salida del país
14. Características generales del derecho
15. Atribución del cuidado personal
16. Titularidad del derecho
17. La llamada tuición declarativa
18. Acuerdo que modifica las reglas del cuidado personal117
19. Características del acuerdo
19.a. Es solemne
19.b. Requiere de subinscripción en inscripción de nacimiento119
19.c. Es revocable
19.d. Solo puede beneficiar al padre, madre o ambos
19.e. Es <sub>/amplio</sub>
19.f. Requiere establecer el regimen de relación directa y regular
19.g. No requiere fundarse
19.h. Debe observar los requisitos generales de existencia y valides de los actos jurídicos

20. Ley del contrato en la atribución convencional
del cuidado personal124
21. Régimen de cuidado personal compartido126
21.a. Delimitación de la institución
21.b. Determinación del cuidado personal compartido129
21.c. Ventajas y desventajas de la institución
21.d. Circunstancias o factores favorables/al pacto131
21.e. Modalidades de cuidado personal compartido
22. Autonomía de los padres en relación a la transferencia del cuidado personal a un tercero
23. Atribución del cuidado personal por resolución judicial 152
24. Criterios para el establecimiento y ejercicio
del cuidado personal
24.a. Criterio de letra a) del artículo 225-2 del Código Civil158
24.b. Criterio de letra del artículo 225-2 del Código Civil160
24.c. Criterio de letra c) del artículo 225-2 del Código Civil162
24.d. Criterio de letra de del artículo 225-2 del Código Civil163
24.e. Criterio de letra e del artículo 225-2 del Código Civil166
24.f. Criterio de letra f) del artículo 225-2 del Código Civil167
24.g. Criterio de letra g) del artículo 225-2 del Código Civil169
24.h. Criterio de letra h) del artículo 225-2 del Código Civil174
24.i. Criterio de letra i) del artículo 225-2 del Código Civil175
24.j. Criterio de letra j) del artículo 225-2 del Código Civil176
25. Requisitos para la demanda de cuidado personal de un tercero177  www.librotecnia.cl

26. Inhabilidades del artículo 42 de la Ley 16.618	180
26.a. Cuando estuvieren incapacitados mentalmente	180
26.b. Cuando padecieren de alcoholismo crónico	181
26.c. Cuando no velaren por la crianza cuidado personal o educación del hijo	183
26.d. Cuando consintieren en que el hijo se entregue en la vía o en los lugares públicos a la vagancia o mendacidad, ya sea en forma franca o a pretexto de profesión u oficio	184
26.e. Cuando hubieren sido condenados por secuestro o abandono de menores	185
26.f. Cuando maltraten o dieren malos ejemplos al menor o cuando la permanencia de este en el hogar constituyere peligro para su moralidad	un 186
26.g. Cuando cualesquiera otras causas coloquen al menor en peligro moral o material	189
26.h. Caso de la filiación determinada judicialmente contra la oposición del progenitor	190
26.i. Caso del que hubiere sido condenado por violación, estupro u otro delito sexual en la persona del menor del que sea pariente	193
27. Reglas de procedimiento para el juicio ordinario de cuidado personal	194
28. Reglas de procedimiento para juicios diversos al ordinario	196
29. Cuidado personal como medida cautelar	199
29.a/Medida cautelar al amparo del artículo 22	199
29.b. Medida cautelar al amparo del artículo 71	201
29.c. Medida cautelar al amparo del artículo 92	205

abandonado en su infanciadel hijo que se hubiera	.205
31. Efectos derivados de la determinación y ejercicio del cuidado personal del menor	.208
32. Efectos relacionados con el incumplimiento de la sentencia que falle el juicio de cuidado personal	.208
33. Efectos relacionados con la relación directa y regular	.209
34. Efectos relacionados con la salida del menor del país	.213
35. Efectos relacionados con la patría potestad	.216
36. Efectos relacionados con la compensación económica	.216
37. Efectos relacionados con la responsabilidad civil	.217
38. Efectos vinculados a los derechos laborales	.220
38.a. Efectos asociados al descanso pre y postnatal	.220
38.b. Efectos asociados al permiso postnatal parental	.222
38.c. Efectos asociados a la necesidad de atención de la salud del hijo menor de un año	
38.d. Efectos asociados a la necesidad de atención de la salud del hijo mayor de un año y menor de dieciocho años	. 223
38.e. Atribución directa del permiso postnatal parental	.225
38.f. Efectos asociados al fuero maternal	.225
38.g. Efectos asociados al derecho a alimentar al hijo menor de dos años	.227
38.h. Efectos asociados al beneficio de sala cuna	.228
www.librotecnia	

39. Efectos vinculados a la asignación familiar	230
40. Efectos vinculados al subsidio familiar que establece la Ley N° 18.020 en favor de las personas con discapacidad mental	.230
41. Efectos vinculados a la curaduría provisoria de bienes de las personas con discapacidad mental	231
Sección Segunda	
CONVENCIÓN SOBRE ASPECTOS CIVILES DEL SECUESTRO INTERNACIONAL DE NIÑOS	232
42. Generalidades	232
43. Trascendencia del interés superior del menor	.235
44. Excepciones a la obligación de garantizar el retorno	
inmediato de los menores	.236
45. Características del Convenio	241
46. Autoridades centrales	248
47. Obligaciones de las Autoridades centrales	.250
48. El formulario modelo	.252
49. Ámbito de aplicación del Convenio	
50. Objetivos del Convenio	253
51. Obligación general de los Estados Contratantes	254
52. Carácter ilícito de un traslado o retención	255
53. Ámbito de aplicación en razón de personas	258
54. Menores protegidos	.258
11 www.librotecnia	ı.cl

55. Titulares de los derechos de custodia y visitas	.258
56. Posibles "secuestradores"	.259
57. Concepto de visitas y custodia	.259
58. Restitución del menor	.260
59. Demanda o solicitud de restitución	.260
60. Transmisión de la demanda a la Autoridad central del Estado en que se encuentre el menor	.261
61. Restitución voluntaria del menor	.262
62. Procedimientos de urgencia	.262
63. Obligación de restituir al menor	263
64. Excepciones a la restitución del menor	265
65. Flexibilización de la prueba del derecho extranjero	.265
66. Posibilidad de solicitar una decisión o una certificación de las autoridades de la residencia habitual del menor	.267
67. Prohibición de resolver respecto del derecho de custodia	268
68. Resolución sobre el cuidado personal en el Estado requerido	.268
69. Resolución sobre el retorno del menor	269
70. Derecho de visita	.269
71. Disposiciones generales	.270
72. Cláusulas finales	.271

#### CARLOS GARRIDO CHACANA

### CAPÍTULO III Relación Directa y Regular

Sección Primera	0.70
CUESTIONES PREVIAS	273
1. Generalidades	273
2. Reglamentación del derecho	275
3. Delimitación del concepto	277
4. Contenido del derecho	281
5. Naturaleza jurídica del derecho	282
6. Fundamento jurídico del derecho	284
Sección Segunda CARÁCTERÍSTICAS DEL DERECHO	287
7. Cuestiones previas	287
8. Derecho impuesto por ley	288
9. Derecho de orden público	289
10. Derecho de contenido no absoluto	290
11. Derecho de carácter temporal	291
12. Derecho con contenido estrictamente personal	291
13. Derecho imprescriptible	291
14. Derecho personalísimo	291

15. Derecho de titularidad bifronte292
16. Derecho-deber293
17. Derecho irrenunciable 295
18. Derecho regido por principios de interés superior del niño, corresponsabilidad parental y mantenimiento de deberes parentales
19. Derecho que propende a un vínculo con especiales características
20. Derecho que admite regulación convencional y jurisdiccional298
21. Derecho que se regula a todo evento ante determinación de cuidado personal
22. Derecho sujeto a suspensión o restricción301
23. Derecho con injerencia en la salida del menor del país301
24. Materia sujeta a proceso de mediación previa a la interposición de la demanda
Sección Tercera DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN302
25. Titulares de la relación
25.a. Requisito de mediación previa para titulares distintos de los padres
26. Instauraci <del>ón de</del> l régimen309
27. Instauración o atribución judicial del régimen309 www.librotecnia.cl

28. Instauración o atribución convencional del régimen
29. Determinación del régimen
30. Edad del hijo
31. Vinculación afectiva entre el hijo y progenitor demandante como la relación con sus parientes cercanos
32. Régimen de cuidado personal que se haya acordado o determinado
33. Cualquier otro elemento de relevancia en consideración al interés superior del niño 323
34. Cuestiones finales vinculadas a los criterios para la determinación del régimen
35. Derechos, facultades, prerrogativas o cargas del titular en ejercicio del régimen
Sección Cuarta CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE RELACIÓN DIRECTA
Y REGULAR
36. Cuestiones previas
37. Recuperación del tiempo no utilizado por parte del titular del derecho
38. Apercibimiento al titular del derecho con suspensión o restricción del derecho o con apremio de arresto o multa 338
39. Arresto o multa a cualquiera que infringiere la resolución que determina el ejercicio del derecho
www.librotecnia.cl

40. Habilitación del padre o madre que haya requerido la autorización y tenga al menor bajo su cuidado, para salir con él del país,
sin requerir autorización del titular de la relación directa
y regular
41. Causal que habilita la demanda de cuidado personal
Sección Quinta
MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN346
42. Explicación
Sección Sexta
PROCEDIMIENTO POR EL CUAL SE FIJA EL RÉGIMEN
DE RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR353
43. Explicación
Sección Séptima
EXTINCIÓN DEL DERECTO356
44. Enunciado
45 C 1-1 1 C 1-11: 1 1 1-1
45. Caso del padre cuya filiación respecto del hijo ha sido determinada contra su oposición
determinada contrasti oposicion
46. Caso del padre que hubiese abandonado al hijo358
47. Caso de padre afectado por causal de inhabilidad moral dio motivo a la providencia de separar a los hijos de su lado 358
48. Caso del condenado por violación, estupro u otros delitos sexuales en contra del menor del que sea pariente
49. Caso de ejercicio de una relación perjudicial para el bienestar del menor
del menor360 www.lihrotecnia.cl

50. Inocuidad de ciertas causales de extinción de la relación directa y regular dada su reglamentación actual
51. Indemnización de perjuicios como reparación del daño por trasgresión de la relación directa y regular
CAPÍTHLOLV
Patria Potestad
1. Cuestiones previas
2. La autoridad paterna365
3. Generalidades de la patria potestad
4. Titulares de la patria potestad
5. Atributos de la patria potestad
6. Derecho legal de goce
7. Características del derecho legal de goce
8. Bienes sobre los que recae el derecho legal de goce
9. Administración de los bienes del hijo
10. Facultades administrativas del padre sobre los bienes del hijo386
11. Responsabilidad del padre o madre en la administración390
12. Privilegio en favor del hijo
13. Extinción de la administración

14. Conocimiento de los hijos de la administración realizada391
15. Representación legal del hijo menor
16. Capacidad del hijo menor
17. Representación extrajudicial del hijo392
18. Efectos de actos o contratos del hijo, ajenos a su peculio profesional
o industrial, ejecutados a través de sus representantes legales o con su autorización
19. Autorización supletoria de la justicia para actos extrajudiciales
20. Actos ejecutados por el hijo sin la autorización o ratificación del padre, la madre o curador adjunto
21. Contratos entre padres e kijos sujetos a patria potestad394
22. Representación judicial del hijo sujeto a patria potestad 395
23. Hipótesis que pueden darse
24. Expensas para la litis
25. Suspensión de la patria potestad
26. Emancipación
27. Taxatividad de las causales de emancipación
28. Clases de emancipación
29. Emancipación legal
30. Emancipación judicial

31. Subinscripción de la sentencia que declara la emancipación judicial
7
32. Efectos de la emancipación
33. Irrevocabilidad de la emancipación y su excepción410
$\sqrt{2}$
CAPÍTULOV
Salida del Menor del País
$(\mathcal{E}_{\mathcal{E}})$
1. Cuestiones previas
(Q/S)
2. Personas que deben otorgar la autorización
2.a. Imposibilidad o negativa injustificada de otorgar
la autorización
2.b. Infracciones que privan de la facultad de autorizar
la salida del país
3. Tipos de autorización
4. Tramitación judicial
5. Sanción por incumplimiento del plazo de la autorización 427
6. Prohibición de salir del país
CAPÍTULO VI
Síndrome de Alienación Parental
1. Cuestiones previas
2. Concepto de alienación parental
2. Concepto de anemación paremai430
3. Algo de historia
www.librotecnia.cl

4. Distinción entre conducta alienadora y el síndrome	
propiamente tal	.441
5. Grados o niveles de "SAP"	.446
6. Criterios diagnósticos del síndrome	.448
7. Criterios proporcionados por Gardner para ayudar a evaluar la existencia del síndrome	.456
8. Progenitores alienadores	
9. Terapia sugerida por Gardner	.459
10. Cuestionamientos a Gardner y su teoría	.465
10.a. Carencia de rigor científico de la teoría	.466
10.b. "SAP" parte de verdades relativas a las que otorga valor dogmático absoluto, para luego proponer premisas falsas a las que también otorga rigor de verdades dogmáticas	470
10.c. Formulación del "SAP" propone una falacia lógica de razonamiento circular	.471
10.d. Confunde causa y efecto, presumiendo alienación	.471
10.e. Además de confundir signos con síntomas, carece de estos últimos	.472
10.f. "SAP" no hace un diagnóstico diferencial	.472
10.g. Existe clara animadversión o prejuicio desfavorable hacia la figura materna, que tiende a denigrarla	.473
10.h. Sustenta el rechazo u apego del menor respecto de un padre a la existencia del síndrome, prescindiendo del análisis de múltiples y complejas otras causas que	470
eventualmente podrían generar tal resultado	
www.librotecnia	C

4. Demanda de parientes50	)()
5. Solicitud unilateral de declaración	)6
6. Contestación de demanda de cuidado personal con reconvencional por alimentos	)9
7. Escritura pública de acuerdo de transferencia de cuidado personal de un padre al otro	15
8. Escritura pública de acuerdo de ejercicio conjunto de cuidado personal	17
9. Solicitud de aprobación judicial de transacción sobre cuidado personal; patria potestad; relación directa y regular; y alimentos	19
Sección Segunda FORMULARIOS VINCULADOS A LA RELACIÓN	
DIRECTA Y REGULAR 52	24
10. Demanda	24
11. Demanda de abuelos	29
12. Demanda de otros parientes	34
13. Demanda de modificación	39
14. Demanda de suspensión o restricción	14
15. Solicitud de compensación y apercibimiento	18
16. Solicitud de apremio	51
17. Contesta demanda de relación directa y regular55  www.librotecnia.0	

28. Solicitud de autorización judicial para que un niño, niña o adolescente salga del país (cuando otro progenitor no tiene
reglada relación directa y regular)
29. Solicitud de autorización judicial para que un niño, niña o
adolescente salga del país (ante no pago de pensiones alimenticias)
30. Solicitud de autorización judicial para que un niño, niña o
adolescente salga del país (ante incumplimiento de relación directa y regular)
31. Solicitud de autorización judicial para que un niño, niña o adolescente salga del país (ante imposibilidad de notificar a
progenitor que no tiene cuidado personal)600
32. Solicitud de autorización judicial para que un niño, niña o
adolescente salga del pars de abuelos que mantienen cuidado
personal de nieto)
33. Formulario de escritura de autorización para que un niño,
niña o adolescente salga del país
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA 609
www.librotecnia.cl